



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 0049082/2015

VISTO:

La Res. CD N° 11/2015 que aprueba el dictamen y orden de mérito de los postulantes a las becas PIOE, presentado por la Comisión Asesora de Becas; y

CONSIDERANDO:

Que Ruth Karenina MEILIJ WOSCOF fue seleccionada beneficiaria de la BECA PIOE pero no se notificó en los plazos establecidos según el Art 31 de la Ordenanza CD N° 6/2012;

Que no hay postulantes disponibles en el orden de mérito por Res. CD N° 11/2016.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

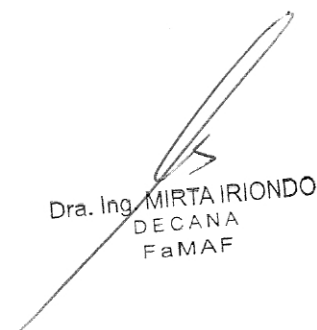
ARTÍCULO 1º: Dar por desistida la presentación de la estudiante Ruth Karenina MEILIJ WOSCOF.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN CD N° 78 / 2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

N3